Moción de Orden del Día N° 6842

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
19 JUN. 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 10:14

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, así como las de fundación de aquellas instituciones importantes para nuestra sociedad.

En este sentido, al Congreso de la República, como Primer Poder del Estado peruano y legítimo representante de la voluntad popular que se expresa en procesos electorales libres y competitivos, le corresponde extender un saludo de reconocimiento a la **Institución Educativa Pública Mixto San Luis, del distrito de San Luis, provincia de Cañete,** la cual celebra 56 años de existencia desde su fundación ocurrida el 21 de junio de 1967.

Que, la **Institución Educativa Pública Mixto San Luis** brinda un servicio educativo de calidad, con docentes calificados y con vocación, garantizando el aprendizaje, crecimiento y formación integral de los estudiantes. Dichos docentes tienen la oportunidad de desarrollar y renovar métodos útiles para que sus alumnos aprendan los contenidos curriculares, garantizando una educación inclusiva y equitativa, promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todo el distrito de San Luis y zonas aledañas.

En virtud de ello;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar nuestro reconocimiento a la **Institución Educativa Pública Mixto San Luis, del distrito de San Luis de la provincia de Cañete,** con motivo de celebrar el 21 de junio del presente año su 56 aniversario de creación, la cual contribuye en el crecimiento social, intelectual, moral y emocional de los jóvenes cañetanos.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente moción de saludo al Director de la **Institución Educativa Pública Mixto San Luis,** Pedro Juan Martínez Muñante, para que por su intermedio esta congratulación sea extendida a toda la plana docente y administrativa, así como a todos los estudiantes.

Lima, 16 de junio de 2023

Atentamente,

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RIVAS CHACARA Janet Milagros FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/06/2023 17:48:23-0500

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 205, Lima-Perú
Despacho Congresal: 311-7328